



TRASLADO AL DIRECTOR GENERAL A LA CIUDAD DE CANCUN

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2023

Periodo que se reporta

junio

Tipo de viaje

Local

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

CANCUN

Motivo del encargo o comisión

TRASLADO AL DIRECTOR GENERAL A LA CIUDAD DE CANCUN

Fecha de salida

2023-06-22

Fecha de regreso

2023-06-24

Datos de la partida

Importe ejercido por partida

6740.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

6740.00

Importe total no erogado

0.00

Fecha de entrega del informe

2023-08-01

Reportes

Actividades realizadas

TRASLADO AL DIRECTOR GENERAL A LA CIUDAD DE CANCUN

Resultados obtenidos

EXITOSO

Contribuciones

NINGUNO

Conclusiones

NINGUNO

Datos de la información

Periodo de actualización

abril - junio

Fecha de actualización de la información

2023-08-01

Fecha de validación de la información

2023-08-01

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

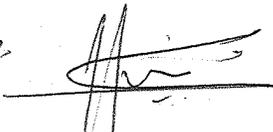
ADMINISTRACION

Importe total de la comisión

6740.00

COMISIONADO

(Nombre y firma)

Carlos Hernandez Gouvea 

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Mtro. Cristopher Malpica Morales
Director General



COQCYT
CONSEJO
QUINTANARROENSE
DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA

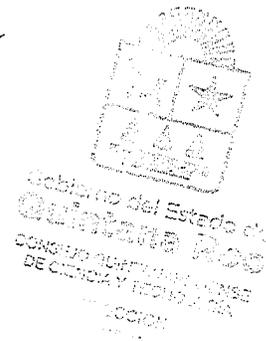
OFICIO No. COQCYT/DG/00311/2023.
Asunto: Oficio de comisión.
Chetumal, Quintana Roo, a 21 de junio del 2023.
"2023, Año de la Paz y Seguridad".

LIC. CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ GOROCICA
SECRETARIO PARTICULAR
DE DIRECCIÓN GENERAL
P R E S E N T E

Comunico a usted que ha sido comisionado para que apoye al suscrito en el traslado a la Cd. José María Morelos, Q.Roo, el día 22 de junio del presente año. Lo anterior para los efectos administrativos procedentes.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C.c.p.- Lic Adrián Ramón Sandoval Galera.- Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas del COQCYT.
C.c.p.- Minutario



Av. Insurgentes S/N. Col. Constituyentes. C.P. 77015. Tel. 983 833 1911
Chetumal Quintana Roo, México. Correo: coqcytcontacto@gmail.com
www.coqcyt-gob.mx

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2023	II	confianza	500	Comisionado a Dirección General	Jefe	Dirección General

Nombre completo del (la) servidor(a) público(a)			Denominación del encargo o comisión	Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión del servidor público	Importe ejercido por el total de acompañantes
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido				
Lic. Carlos Alberto	Hernández	Gorocica	Traslado al Director General a la Ciudad de José María Morelos	Nacional	0	0
R.F.C.: HEGC840323R19						

Lugar de adscripción del comisionado			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión	Medio de Transporte	Período del encargo o comisión	
País	Estado	Ciudad	País	Estado	Ciudad			Salida (día/mes/año)	Regreso (día/mes/año)
México	Quintana Roo	Chetumal	México	Quintana Roo	José María Morelos	Traslado al Director General a la Ciudad de José María Morelos	Terrestre	22/06/2023	22/06/2023

Importe ejercido por el encargo o comisión				
Clave (s) Presupuestal (es): 21				
Clave de partidas	Denominación de la partida	Importe asignado por concepto de gastos de viáticos	Importe ejercido con motivo del encargo o comisión	Importe de gastos no erogados derivados del encargo o comisión
26101	Combustible	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00
Total		\$3,000.00	\$0.00	\$0.00

Respecto a los informes sobre el encargo o comisión			
Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado (día, mes, año)	Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado	Hipervínculo a los comprobantes fiscales o constancia de desempeño de labores	Hipervínculo a los Lineamientos para regular el otorgamiento de viáticos y pasajes
22/06/2023			

El Comisionado
(Firma)
Lic. Carlos A. Hernández
Gorocica

Director de Administración y Finanzas
L.C. Adrián Ramón Sandoval
Galera

Director General
Mtro. Christopher Malpica
Morales

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.